



EDUCACIÓN



ITESCA
Instituto Tecnológico
Superior de Cajeme

Ciudad Obregón, Sonora a 07 de noviembre de 2024
Oficio No. DG358/2024

Lic. Rebeca Josefina Molina Freaner
Directora General de Contraloría Social

Por este medio me permito darle a conocer que en cumplimiento al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, en el artículo 24 que establece la obligación de las dependencias y entidades de contar con comités de ética e integridad que promuevan la transversalización de las políticas de integridad pública, a través de la sensibilización, divulgación y la capacitación y, siguiendo los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética e Integridad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ha conformado su **Comité de Ética e Integridad CEI** de la siguiente manera:

	Cargo	Suplente
Lic. Margarita Vélez de la Rocha Directora General de ITESCA	Presidenta	Dr. Francisco Javier Ochoa Estrella Director Académico
Dr. Francisco Javier Ochoa Estrella Director Académico	Vicepresidente	Mtra. María Isabel Rendón Ortiz Docente ITESCA
C. Jesús Grijalva Monteverde Coordinador de Dirección General	Secretario técnico y Enlace	Lic. Maribel Alvarado Valdez Coordinación de Archivo Institucional
Lic. María Zuleith Carrasco Medina Jefa del Departamento de Planeación	Vocal	Mtra. Magnolia Guadalupe Duarte López Jefa del Departamento de Personal
Mtra. Berenice Agüero Flores Subdirectora de Planeación	Vocal	Arq. Neptali Marcial Chávez Docente ITESCA
Mtra. Eida Kisai Castelo Mendoza Subdirección de Vinculación	Vocal	Lic. Annary Alexandra Rodríguez Moreno Jefa del Departamento de Vinculación
Mtro. Hiram Álvarez Velázquez Subdirector Académico	Vocal	Mtra. Anabel Gutiérrez Espinoza Jefa de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Dra. Belinda Lamadrid Bours Subdirectora de Posgrado e Investigación	Vocal	Mtro. Juan Grijalva Tapia Jefe del Departamento de Posgrado e Investigación

Le comparto que, en cumplimiento al Capítulo II De la integración de los comités de Ética e Integridad, artículo 11, se hizo llegar un oficio al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme SUTITESCA solicitando el nombramiento de una persona del mismo, para integrarla al Comité de Ética e Integridad Institucional.

Sin otro particular, agradezco su atención

Atentamente
"Casa abierta al tiempo y las ideas"

ITESCA
Instituto Tecnológico
Superior de Cajeme
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Margarita Vélez de la Rocha
Directora General de ITESCA

c.c.p. C. Jesús Grijalva Monteverde, Coordinador de Dirección General /Enlace; Archivo